

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE UBATE

RELACIÓN DE PROCESOS QUE CORREN TRASLADO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 108, 238, 349, 378, 393, 399 DEL C.P.C., 110 DEL C.G.P.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	INICIO	VENCIMIENTO
VERBAL – REIVINDICATORIO	2022-00083-01	JUAN PABLO HERRERA MORALES	MARÍA CECILIA ÁVILA ALARCÓN	3 DÍAS	6-03-2024	8-03-2024

DIANA MILENA RIVERA PARDO

Secretaria

Firmado Por:
Diana Milena Rivera Pardo

Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil
Ubaté - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfb98a05ce0ca94cd62e948bdde020f5d742ac7ad5787ac69a548c1c906f781b**

Documento generado en 05/03/2024 03:28:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>